

SELLADO Y VENTILADO EN LA
RAVADA DE SAN BERNARD SE
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

de Lorca en trece dias del mes de Agosto de mill
setecientos diez y ocho años se juntaron a Concej
los de Lorca Jurisdiçion Regim. de ella en la sala
de su Ayuntamiento, para tratar cony buscar al ser
vicio de su Mage. bien y utilidad de esta Republica
escribiendo el Sr. D. Alonso Joseph Masilla de the
soro teniente de Corregidor de esta Ciudad y los Sr.
Pedro Montaña Perez de Mesa D. Ju. Giner
y quinones D. Martin Jerez D. Claudio Joseph
de Guebara D. Juan Feliz Mathes D. Joseph de
Cuarto Lopez de Leon D. Juan fr. Pinero D. m
Juan Gregorio Alvarado que D. Pedro Joseph de
Cocay Mula D. m. de J. J. J. J. J.

Junta de Co
municacion de los

En este Ayuntamiento. se ha visto una Carta por la
la Real Junta de Medios de la Comenzacion de la
señal general de España explicada por el Sr. D. Juan
Manuel de Huelva de la Real de su Mage. y de la R.
Junta su fha de nueve de Julio proximo pasado
por la qual se da Comision al Sr. D. D. Miguel
Ochoa y Encha Corregidor de esta Ciudad para que
junto con el Sr. D. m. Mathias de Guebara fues
Contravador de las obras publicas y conductos de
agua de ella fomen Cuentas de todo lo may y otros
trabajos que se oviere producido las
Cuentas de Agua de la Real para las obras y que

